



CABA, noviembre 24 de 2023

Al Señor Presidente electo de la Nación Argentina,

Lic. Javier Milei

S/D.

De nuestra mayor consideración:

Las empresas constructoras y las fabricantes y distribuidoras de insumos para la construcción, las cooperativas y los estudios profesionales asociadas a la CAMARA DE LA VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO URBANO DE LA REPUBLICA ARGENTINA - CAVERA, por nuestro intermedio saludan y felicitan al Lic. Javier Milei por haber sido electo como Presidente de la Nación Argentina, en los recientes comicios generales.

Deseamos al Sr. Presidente los mejores éxitos en la gestión que asumirá, en la inteligencia de que sus logros serán los del país todo.

Queremos destacarle que CAVERA desde hace medio siglo se constituyó en la entidad más especializada y abarcadora que de manera permanente e ininterrumpida se ha preocupado y hecho públicas, no sólo las experiencias prácticas de las empresas que se dedican a construir viviendas y a la fabricación de materiales para la construcción, sino las conclusiones, estudios y dictámenes derivados de sus profesionales, en todos los aspectos directa o indirectamente vinculados con el hábitat, sean éstos técnicos, financieros, jurídicos o sociales.

Desde su fundación, pero más enfáticamente desde los últimos meses, CAVERA viene resaltando la importancia de los consensos para comenzar el tránsito de una senda que permita a todos los argentinos consumir sus expectativas de habitar un país mejor, en particular en lo que hace a satisfacer su necesidad de contar con una vivienda digna más allá del régimen legal de su tenencia e independientemente de la condición crediticia como único factor a considerar para el ejercicio de un derecho expresamente consagrado por la Constitución Nacional y varios Pactos Internacionales con jerarquía constitucional.

CAVERA enfatizó su llamado al consenso recordando valiosas experiencias de un pasado no tan lejano y resaltando que en materia del hábitat, como en tantas otras, sin la comprensión de las necesidades, los inventarios de las falencias, el despojo de los preconceptos y la búsqueda de herramientas aptas para alear tanta materia prima en una política de estado, nada nuevo podría obtenerse de persistir en añejas prácticas, muchas de ellas bienintencionadas, que, seguramente por atacar la problemática desde sólo algunas de sus múltiples facetas, no hicieron demasiado para terminar aquello que, se supone, fue su objetivo: acotar, sino finalizar, el déficit habitacional de la Argentina.

Desde ya puede Ud. contar con la experiencia y colaboración de CAVERA en todas las cuestiones que hacen a la vivienda y al equipamiento urbano. Este ofrecimiento lleva implícita la solicitud de que Sr. Presidente arbitre todos los medios para convocarnos a un consenso general destinado a encontrar participativamente las mejores y urgentes soluciones que exige la gravedad de la situación habitacional.

Es por tales motivos que nos sentimos en el deber de dirigirnos al Señor Presidente para hacerle conocer las inquietudes y la problemática del sector que representamos, a cuyos efectos le solicitamos tenga a bien conceder una audiencia a la Mesa Directiva de nuestra Institución.

Sin más, saludamos a Ud. con la consideración más distinguida.



Arq. José O. Vidal
Secretario



Dr. Ricardo D. Andino
Presidente